

INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPORACION DE PROYECTOS EQUINOCCIAL COPEQ

Señores accionistas:

Me es grato poner a su consideración el presente informe de labores correspondiente a las actividades desarrolladas por Copeq, en la ciudad de Guayaquil, en el año 2017.

1.- Actividades realizadas.-

- a) En vista de los nuevos requerimientos para satisfacer las necesidades de servicio que demandan nuestros clientes, hemos buscado asesoría para bajar tiempos en los procesos y medir la productividad.
- b) Hay que mencionar que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 0004872 del 27 de mayo 2014, el Ministerio de Salud expidió el reglamento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte para establecimientos Farmacéuticos.
- c) En cumplimiento con esta disposición la empresa procedió a elaborar los Planes Graduales de Implementación de las normas, para las diferentes direcciones en que se encuentran ubicadas nuestras bodegas, planes que se entregaron a la Dirección Ejecutiva del ARCSA para su aprobación. Como parte de este plan gradual, está incluido el mapeo de temperatura de todas las bodegas.

Luego de los trámites respectivos se obtienen los Certificados de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte para los establecimientos en Quito y Guayaquil.

- d) Con el fin de evaluar el sistema de almacenamiento en ruta y el control de temperatura y humedad en los vehículos de transporte de los productos que realiza la empresa del grupo, se levantó un mapeo de las rutas críticas en el transporte.
- e) Los vehículos propios de la Corporación y de terceros como son los proveedores se encuentran aislados y equipados.
- f) Colocación de dispositivos fijos y portátiles Dispositivos Portátiles de Medición (DPM) para medir la temperatura y humedad en el transporte que se encuentran conectados al sistema ITRAC.
- g) Implementación de ABC para el control y manejo de los inventarios

2.- Novedades con los Clientes. -

En la cartera de clientes es importante destacar el ingreso de CONFITECA en el mes de diciembre, con un nuevo producto diseñado a la necesidad de esta empresa, que consiste en un proceso de "cross dock" personalizado para la recepción de las transferencias que envían diariamente desde Quito y la atomización para sus clientes detallistas y distribuidores. Este servicio tiene una carga de trabajo puntual en las mañanas, por lo que se está haciendo sinergias para aprovechar los recursos.

Otro cliente que se está atendiendo desde el mes de diciembre es NUTRIMED con un esquema de almacenamiento simple para una bodega pulmón que mantenemos en base 2.

En cuanto a la salida de clientes, se terminó a relación de servicio con la empresa DISTRIGEN ya que decidieron emprender su propia operación.

Por otra parte, el cliente GENFAR nos informó su decisión de entregar los productos a un distribuidor y cerrar la comercialización propia, por lo que se les prestó el servicio hasta el mes de diciembre 2017. Es importante mencionar que, aunque el cliente salió de la cartera directa de COPEQ, ingresó a la distribuidora LETERAGO que también es nuestro cliente, por lo que en almacenamiento se compensa en una parte por el espacio que este cliente nos demanda en Guayaquil y por otro lado en transporte compensa en una parte con el servicio que nuestra empresa hermana QUICKDELIVERY le presta a LETERAGO.

En cuanto al crecimiento se mantuvieron sendas rondas de negociación con nuestro cliente LETERAGO quienes estaban interesados en crecer en las nuevas instalaciones de Base 2, con la terminación de la construcción del galón B, lo que se ha cumplido y desde el mes de febrero está ocupando esta instalación.

Otro hecho importante es el arranque de JANSEN que es la línea farmacéutica parte del grupo de JOHNSON & JOHNSON, estaba previsto para octubre, pero que por razones internas de JANSEN decidieron iniciar el servicio con COPEQ a través de una empresa tercera que es DIVEMPRO, esta empresa ya es cliente de COPEQ, por lo que mediante adenda se comenzó este servicio previsto hasta diciembre, tiempo en el que se prevé pasar a prestar el servicio directamente como parte del contrato de JOHNSON.

Permanentemente la administración ha tenido contacto con los principales representantes de los laboratorios que son nuestros clientes en Quito y Guayaquil, con el objeto de solucionar problemas operativos, mejorar el nivel de servicio, buscando oportunidades de mejora.

El resultado de este contacto personal y reuniones operativas mensuales de trabajo se refleja en la confianza hacia el servicio que la empresa está prestando.

En el transcurso del año se han recibido y realizado visitas, inspecciones, auditorías externas por parte de cada uno de nuestros clientes, en algunos casos por funcionarios y auditores de las oficinas regionales de los laboratorios, que han sido importantes porque se han recibido su aprobación, observaciones a nuestra gestión, que nos permite seguir mejorando y contando con su respaldo al servicio que les otorgamos.

3.- Cumplimiento de normas y disposiciones.-

Implementación de la ISO 9001: 2015 para la certificación en el próximo año 2018.

Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza la empresa.

Por otra parte se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas.

Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza.

Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados. Por su parte la compañía ha dado fiel cumplimiento a los derechos de autor y de propiedad intelectual de terceros, sin que hasta la fecha hayamos recibido reclamo alguno.

No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

4.- Situación Financiera.-

Estado de Situación 2017 con respecto al 2016:

<input type="checkbox"/> ACTIVOS	US DÓLARES	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total Activos:	2.416.739	2.513.311
• Corriente	1.559.609	1.497.889
• Activo no Corriente	857.130	1.015.422

PASIVOS Y PATRIMONIO

Total Pasivo:	551.198	786.638
• Corriente	430.860	647.227
• No Corriente	120.338	139.411
Patrimonio Neto	1.865.540	1.726.6973
Total Pasivo y Patrimonio	2.416.739	2.513.311

Estado de Resultados comparativo:

US DOLARES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<input type="checkbox"/> INGRESOS TOTALES	4.698.050	5.701.342
- Ingresos operacionales (por servicios)	4.653.617	5.650.235
- Ingresos no operacionales	44.433	51.107
<input type="checkbox"/> EGRESOS TOTALES	4.500.056	5.219.266
-Gastos operacionales (costo producción)	3.974.316	4.747.169
- Gastos de Administración y otros	510.352	413.786
Financieros, no operacionales	15.388	58.311
<input type="checkbox"/> Resultado del período:	197.994	482.076

Atentamente,



Ing. Johnne Jarrin J

Quito, marzo 2018